

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

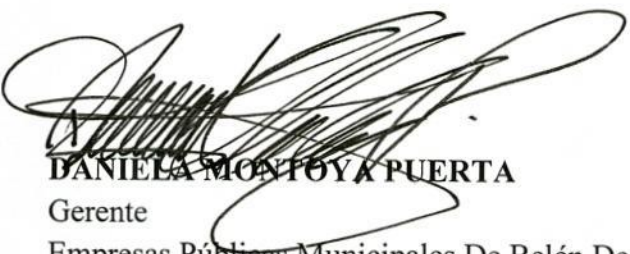
Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web www.epmbelen.com y cartelera de la entidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales a las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., en materia de asesoría contable, financiera, tributaria y marco normativo empresas que no cotizan en el mercado de valores según resolución 414 de convergencia a normas internacionales de información financiera; aplicar el Plan General de Contabilidad Publica cumpliendo con las normas emanadas de la Contaduría General de la Nación, velando por el buen manejo de los registros para tener informes oportunos y veraces a fin de facilitar la toma de decisiones y la gestión de la administración.

VALOR:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$14.400.000).
PLAZO:	Ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.


DANIELA MONTOYA PUERTA

Gerente

Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.

"Transparentes Como el Agua"

Carrera 11 No. 6 - 41 Línea de Atención: (+57-6) 352 8680 Celular: (57) 312 257 3106
secretaria@epmbelen.com - www.epmbelen.com - Belén de Umbría, Risaralda, Colombia